

# PROGRAMA DE DESARROLLO DE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2018<sup>1</sup>

<b>Mecanismo de Participación Ciudadana</b>	Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE)
<b>Ramo o sector</b>	Educación
<b>Dependencia o entidad</b>	Secretaría de Educación Pública
<b>Área responsable del mecanismo</b>	Jefatura de la Oficina del Secretario

## 1. Sobre la conformación del mecanismo de participación ciudadana.

Área de oportunidad	Los consejeros, en el ámbito local, tengan mayor representatividad. Seguirse consolidando como instancia nacional de consulta, colaboración, apoyo e información, en la que se encuentren representados padres de familia y sus asociaciones, maestros y su organización sindical, quienes acudirán como representantes de los intereses laborales de los trabajadores, autoridades educativas, organizaciones de la sociedad civil cuyo objeto social sea la educación, así como los sectores social y productivo especialmente interesados en la educación.
Acción a realizar	Fomento y motivación a la participación social en la educación.
Meta	Mayor posibilidad de que el CONAPASE recoja válidamente el sentir social en la educación. Fomentar la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos.

Área de oportunidad	Contar con una Secretaría Técnica del CONAPASE fuerte que disponga de más recursos.
Acción a realizar	Que la Secretaría Técnica del CONAPASE sea una unidad responsable con presupuesto asignado.
Meta	Facilitar el diálogo que sostiene con los secretarios técnicos en los estados y por esta vía impulsar a los consejos en todo el país.

## 2. Sobre la organización del mecanismo de participación ciudadana.

Área de oportunidad	Diversidad de representantes.
Acción a realizar	Promover la vinculación y la participación de la sociedad en beneficio de la educación.
Meta	Cuanta más representatividad tengan los consejeros en el ámbito local, mayor sea la posibilidad de que el CONAPASE recoja válidamente el sentir social en la educación y que, a su vez, pueda apoyar a detonar procesos locales. Igualmente, importante es la diversidad de representantes para que se expresen las voces del rico mosaico que compone a nuestro país.

<sup>1</sup> Artículo Décimo cuarto fracción I de los Lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (Diario Oficial de la Federación, 11 de agosto de 2017).

## PROGRAMA DE DESARROLLO DE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2018<sup>1</sup>

### 3. Sobre el funcionamiento del mecanismo de participación ciudadana.

Área de oportunidad	Encontrar formas de trabajo que permitan una mayor articulación entre el quehacer de CONAPASE y las voces de la sociedad civil organizada y con investigadores.
Acción a realizar	Invitar a más grupos de investigadores a participar en las sesiones del CONAPASE.
Meta	Las organizaciones de la sociedad civil están representadas en CONAPASE.

Área de oportunidad	La instalación de comisiones de CONAPASE.
Acción a realizar	Promover más grupos de trabajo fuera del CONAPASE, que impulsen los temas de la agenda.
Meta	Que las discusiones del Consejo se enriquezcan.

Área de oportunidad	Establecimiento de un comité ejecutivo.
Acción a realizar	Posible establecimiento de un comité ejecutivo.
Meta	Hacer más expeditas la toma de decisiones operativas, conforme a las pautas generales que el Consejo en pleno indique.

<sup>1</sup> Artículo Décimo cuarto fracción I de los Lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (Diario Oficial de la Federación, 11 de agosto de 2017).